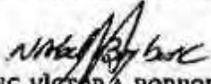


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROPECUARIA FORESTAL PIEDAD MERCEDES C.A.**

En Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del dos mil trece, a las nueve horas treinta minutos, en las instalaciones de la compañía se reúnen los accionistas señores PIEDAD CORDOVA VDA. DE BORBOR, propietaria de TRESCIENTAS VEINTE acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; DRA. MERCY JULIA BORBOR CORDOVA, propietaria de OCHENTA acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, el ING. VÍCTOR ABEL BORBOR CORDOVA, propietario de ochenta acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas. Comparece también el señor ingeniero Benjamín Antonio Borbor Córdova y el señor ingeniero Alfonso Xavier Borbor Córdova. Con el objeto de conformarse en Junta General ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta el señor ingeniero Benjamín Antonio Borbor Córdova, y actúa como Secretario el Gerente General y Representante Legal de la Compañía, Ing. VÍCTOR ABEL BORBOR CORDOVA. El Presidente Ad-Hoc ordena que el Secretario cumpla con verificar si se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, a lo que el Secretario señala que se encuentra presente la totalidad del capital pagado por lo que se puede instalar la sesión, lo que efectivamente así es hecho. Por lo que se entra a tratar el tema de esta convocatoria, esto es aprobación del Balance por el ejercicio económico del dos mil doce. Pide el uso de la palabra la doctora Mercy Julia Borbor Córdova, quien indica, que en virtud de que los trámites de posesión efectiva de los herederos de uno de los accionistas mayoritarios de la empresa, se encuentra en curso, y tomando en consideración que se trata de una empresa familiar, es necesario que a fin de cumplir con las normas legales, se presente el balance de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce, por ello se ha invitado a otros de los co herederos de dicho paquete accionario, esto es de las SEISCIENTAS CUARENTA acciones que eran propiedad de su señor Padre, a fin de que se encuentren presente en esta junta general, concluida la intervención de la accionista Pide el uso de la palabra el Ing. Victor Borbor Córdova, quien indica que conforme consta de la información que se ha entregado a los accionistas y a los herederos, es necesario que se apruebe el balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce, haciendo hincapié que la contabilidad se la ha llevado acorde a las normas establecidas en la Constitución y Leyes de la República. La accionista Mercy Borbor Córdova, mociona en el sentido de que se apruebe el balance y demás estados correspondientes al ejercicio económico del dos mil doce, por convenir así a los intereses de la compañía, lo que es aceptado por todos los accionistas y co herederos presentes. Una vez que se ha tratado y resuelto el tema materia de esta convocatoria. El Presidente ad-hoc ordena que el Secretario redacte el acta, por lo que se suspende la reunión mientras aquello ocurre, una vez redactada el Acta, siendo las diez horas veinte minutos, se reinstala la sesión se lee el acta y se la aprueba firmando para constancia los asistentes en unidad de acto. F.- SRA. PIEDAD CORDOVA VDA. DE BORBOR- Accionista.- ING. VICTOR ABEL BORBOR CORDOVA.- Gerente General de la Compañía .- Secretario de la Junta y Accionista.- ING. BENJAMÍN ANTONIO BORBOR CORDOVA.- coheredero.-ING. ALFONSO XAVIER BORBOR CORDOVA.- coheredero.- f.- DRA. MERCY JULIA BORBOR CORDOVA.- Accionista.

**CERTIFICO QUE ES EL FIEL COPIA DEL ORIGINAL**

**GUAYAQUIL, ABRIL 5 DEL 2013.**

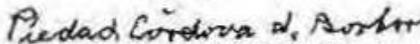
  
**ING. VÍCTOR A. BORBOR CORDOVA**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROPECUARIA FORESTAL PIEDAD MERCEDES C.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROPECUARIA FORESTAL PIEDAD MERCEDES C.A.**

En Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del dos mil trece, a las nueve horas treinta minutos, en las instalaciones de la compañía se reúnen los accionistas señores PIEDAD CORDOVA VDA. DE BORBOR, propietaria de TRESCIENTAS VEINTE acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; DRA. MERCY JULIA BORBOR CORDOVA, propietaria de OCHENTA acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, el ING. VÍCTOR ABEL BORBOR CORDOVA, propietario de ochenta acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas. Comparece también el señor ingeniero Alfonso Xavier Borbor Córdova y el ingeniero Benjamín Antonio Borbor Córdova. Con el objeto de conformarse en Junta General ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta el señor ingeniero Benjamín Antonio Borbor Córdova, y actúa como Secretario el Gerente General y Representante Legal de la Compañía, Ing. VÍCTOR ABEL BORBOR CORDOVA. El Presidente Ad-Hoc ordena que el Secretario cumpla con verificar si se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, a lo que el Secretario señala que se encuentra presente la totalidad del capital pagado por lo que se puede instalar la sesión, lo que efectivamente así es hecho. Por lo que se entra a tratar el tema de esta convocatoria, esto es aprobación del Balance por el ejercicio económico del dos mil doce. Pide el uso de la palabra la doctora Mercy Julia Borbor Córdova, quien indica, que en virtud de que los trámites de posesión efectiva de los herederos de uno de los accionistas mayoritarios de la empresa, se encuentra en curso, y tomando en consideración que se trata de una empresa familiar, es necesario que a fin de cumplir con las normas legales, se presente el balance de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce, por ello se ha invitado a otros de los co herederos de dicho paquete accionario, esto es de las SEISCIENTASCUARENTA acciones que eran propiedad de su señor Padre, a fin de que se encuentren presente en esta junta general, concluida la intervención de la accionista Pide el uso de la palabra el Ing. Victor Borbor Córdova, quien indica que conforme consta de la información que se ha entregado a los accionistas y a los herederos, es necesario que se apruebe el balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce, haciendo hincapié que la contabilidad se la ha llevado acorde a las normas establecidas en la Constitución y Leyes de la República. La accionista Mercy Borbor Córdova, mociona en el sentido de que se apruebe el balance y demás estados correspondientes al ejercicio económico del dos mil doce, por convenir así a los intereses de la compañía, lo que es aceptado por todos los accionistas y co herederos presentes. Una vez que se ha tratado y resuelto el tema materia de esta convocatoria. El Presidente ad-hoc ordena que el Secretario redacte el acta, por lo que se suspende la reunión mientras aquello ocurre, una vez redactada el Acta, siendo las diez horas veinte minutos, se reinstala la sesión se lee el acta y se la aprueba firmando para constancia los asistentes en unidad de acto.



ING. VÍCTOR A. BORBOR CORDOVA  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS  
Accionista



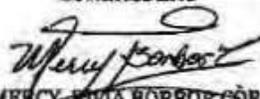
SRA. PIEDAD CORDOVA VDA. DE BORBOR  
Accionista



ING. ALFONSO XAVIER BORBOR CORDOVA  
COHEREDERO



ING. BENJAMIN ANTONIO BORBOR CORDOVA  
COHEREDERO



DRA. MERCY JULIA BORBOR CORDOVA  
Accionista.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROPECUARIA FORESTAL  
PIEDAD MERCEDES C.A. AGROPIEMER, CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2013.**

1.- PIEDAD CORDOVA VDA. DE BORBOR, propietaria de TRESCIENTOS VEINTE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, VALOR DE UN DÓLAR CADA UNA DE ELLAS.

2.- ING. VICTOR ABEL BORBOR CORDOVA, PROPIETARIO DE OCHENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, VALOR DE UN DÓLAR CADA UNA DE ELLAS.

3.- DRA. MERCY JULIA BORBOR CORDOVA, PROPIETARIA DE OCHENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, VALOR DE UN DÓLAR CADA UNA DE ELLAS.

Guayaquil, Abril 5 del 2013.

  
ING. VÍCTOR A. BORBOR CORDOVA  
Secretario de la Junta